

Moralejas en la oscuridad: la fábula en El Salvador del siglo XIX

CARLOS CAÑAS-DINARTE

Aunque hoy es indudable poder afirmar que la literatura nacional surge con los poemas y escritos políticos del bicentenario poeta Miguel Álvarez Castro (¿1795-1855?), no fue sino hasta mediados de la segunda década del siglo XIX cuando se manifestaron los primeros intentos locales por escribir fábulas¹, emanados entre las disputas y batallas por la consolidación de los nacientes Estados, el establecimiento de la federación centroamericana y el brote de los intereses caudillistas de la época.

Así fue como surgieron los anónimos pininos de fabulación en las páginas de *El semanario político mercantil de San Salvador*² y *El salvadoreño*³. En el primero se localiza *El sacristán y el labrador*, texto en que su redactor critica a los ciudadanos salvadoreños que esperan rápidos resultados del nuevo régimen político recién independizado de España (1821) y México (1823). Por su parte, en el otro semanario puede leerse *El lobo y la oveja*, fábula relativa al desastre de los afanes federalistas, sostenidos por algunos pensadores y políticos de las Provincias Unidas del Centro de América:

El sacristán y el labrador

*Un sacristán que pasaba
por una frondosa vega,
a un labrador que sudando
limpiaba su sementera,
de esta manera le dijo
en tono de burla y befa:
"Dos meses ha que le veo
afanado en esta siembra
desde la aurora a la noche
con tesón y diligencia:
¿No me dirá, buen amigo,
qué el fruto de sus penas?"*

*Al cabo de sus afanes,
¿qué adelanta o aprovecha?
¿No empleara mejor el tiempo
que gasta en tantas frioleras,
en enseñar la doctrina
a los niños de la aldea...?"*

*El labrador le responde,
agitado en la tarea,
por no decirle otra cosa...
"Amigo, U. me dispensa,
entiende U. tanto de eso
como yo de hacer calcetas.
Piensa U. que esto es lo mismo
que estar sentado en la iglesia,
¿que repicar las campanas
y venga acá la peseta...?
Primeramente es preciso
arar y solear la tierra,
echarle el grano, y regarla
para que la planta crezca*

*y estando ésta ya crecida
limpiarla de malas hierbas:
pero esto es obra del tiempo,
del cuidado y la paciencia;
y si quisiera en dos días
sembrar y alzar cosecha,
repito, ¿piensa U. que esto
es soplar y hacer limetas?
Cierto, señor ignorante,
¡que es capricho y gran tontera!
Fuese el sacristán corrido
al escuchar la respuesta,
y, como suele decirse,
con el rabo entre las piernas.*

*El árbol recién nacido
en nuestro libre sistema
no puede darnos tan pronto
los frutos que se desean,
pues que son obra del tiempo,
del cuidado y diligencia.
Son muchos los sacristanes
que en el momento quisieran
de la libertad naciente
estrechar las conveniencias;
pero a cada uno daría
del labrador la respuesta:
Amigo, ¿piensa U. que esto
es soplar y hacer limetas?
Cierto, señor ignorante,
¡que es capricho y gran tontera!*

* * *

*Si queréis ver pintada diestramente
De viles adversarios la falacia,
Si conocer deseáis la aristocracia,
Atención a la fábula siguiente.*

El lobo y la oveja

*Cruzando montes y trepando
cerros
Aquí mato, allí robo,
Andaba cierto lobo,
Hasta que dio en las manos de los
perros.
Mordido y arrastrado,
Fue de sus enemigos velozmente,
Quedó con vida milagrosamente,
Mas inválido al fin y derrotado.
Iba el tiempo curando su dolencia;
El hambre al mismo paso
le afligía;
Pero como cazar aún no podía,
Con las hierbas hacía penitencia.
Una oveja pasaba, y él le dice:
"Amiga, ven acá, llega el momento,*

*Enfermo estoy y muerto
de sediento,
Socorre con el agua a este infelice."*
*"¡Agua queréis que yo vaya a
llevarte!",
Le respondió la oveja recelosa.
"Dime, pues, una cosa:
Sin duda que será para enjuagarte,
Limpiar bien el güergüero,
Abrir el apetito
Y tragarme después como
a un pollito.
Anda que te conozco, marrullero."
Así dijo y se fue, si no la mata.
¡Cuánto importa saber con
quienes se trata!*

Un par de meses más adelante y firmada sólo por un nebuloso apellido Mora aparecerá en *El salvadoreño* la composición fabulesco-satírica *El sordo y el ciego*, a cuya publicación seguirán las de los trabajos *La criada maligna* y *Cáustico*, texto este último reproducido del periódico mexicano *El sol* y en el que se abordan con acritud las ridiculeces de un eclesiástico engraido.

Años más tarde, cuando casi han cesado los combates librados por las tropas de Arce, Morazán y otros caudillos liberales y conservadores de la época, la pluma del malogrado soldado morazanista, poeta y dramaturgo Francisco Díaz (1812-1845) dará una personal voz de alerta sobre la fragmentación ístmica, publicada a doble columna en el periódico *El amigo del pueblo*⁴:

[Sobre la Unión Centroamericana]

*En una casa de campo
que al caminante ofrecía
por sus prados pintorescos
la más bella perspectiva.
El dueño honrado y prudente
pasaba su dulce vida
en inocentes placeres
y en ocupación continua.
Laborando diestramente
las muy fértiles campiñas,
y aumentando sus ganados
que por do quiera pacían.
En el rústico edificio
mil distracciones había
que indicaban el buen gusto
del poseedor de la quinta.
Aquí una risueña fuente
de agradable y tersa linfa,
apacible y deliciosa,
convidaba a sus orillas:
Allí un jardín muy vistoso
que mil aromas vertía,
embalsamaba las auras
y destilaba ambrosía:
Allá las jaulas doradas,
en el techo suspendidas,
depósito de las aves
que melífluamente trinan.
Todo ostentaba aquel gusto
delicado, y la armonía,
y el orden, y todo, todo
recreaba y entretenía.
Pero lo más divertido
y útil que allí se advertía
era el hermoso rebaño
que por el prado pacía.*

*En él todo su cuidado
el propietario ponía,
y su progreso era siempre
el objeto de sus miras.
Las inocentes ovejas
al dueño correspondían,
produciendo sus hijuelos
que el verlos era delicia.
Así quieto lo pasaba
el Selvático en su quinta,
muy tranquilo en su conciencia,
pero objeto de la envidia.
Pues desde que del padrastro
se separaron en vida
y se partieron las tierras
todos los de la familia:
Unos hermanos vecinos,
esclavos de su codicia,
a esta habitación hermosa
todo su encono dedican.
Con aire preponderante
arrebatarla querían
al hermano, y absorberse
las otras cercanas fincas.
Para esto inventan tramoyas,
y con astucias e intrigas,
ya corrompen los pastores,
y ya preparan conquistas.
Mas viendo que al propietario,
defendiendo su justicia,
los hacendados vecinos
sus esfuerzos le ofrecían:
Recurren a los extraños
(a tal llegó su perfidia)
para someter por fuerza
los de su misma familia.*

*Pero aquel por dicha tiene
una casta la más fina
de perros fieles y bravos,
de amistad alegoría.
Con estos y los pastores
aguarda las tentativas
de los injustos hermanos
que a sus tierras se aproximan.
Viendo estos la decisión
dudan, tiemblan, se retiran
y se quejan del honrado
que sus bienes defendía.
Indignamente le insultan,
le deshonran y concitan
el odio de otro vecino
que se vende a sus intrigas.
En tanto una raza extraña,
que estos disturbios atiza,
sordamente se usurpaba
algunas tierras baldías.*

*Llegaba a tal su descaro
que volvió en sí la familia,
se reunió y tomó sus medios
para impedir la rapiña.
El modo más adecuado
de vivir en paz meditan
y fue lanzar al soberbio
que ocasionaba las riñas.
Así siempre las contiendas
huyen, y los que maquinan,
extranjeros en el país,
deben pagar su osadía.
¡Oh quién extirpar pudiera
el mal que nos contamina
reprimiendo a los malvados
que las discordias atizan!
Queriendo ser superiores
a toda la gran familia
y enseñorearse del Centro
y gobernar a la antigua.*

En 1847, la semanal *Gaceta del gobierno supremo del Estado del Salvador*⁵ publicó una extensa composición fabulesca, poseedora de una clara tendencia política contra el imperialismo inglés del momento, representado en Centro América por el cónsul Frederick Chatfield. Calzado con las iniciales S. C. (quizá del joven poeta romántico Samuel Cuéllar, 1830-1857) y fechada en la ciudad de Guatemala a comienzos de abril de 1845, dicho trabajo estaba titulado como *La fábula de las abejas y las arañas*.

En el período comprendido entre marzo de 1850 y enero de 1852, los talleres sansalvadoreños del periódico oficial *Gaceta del Salvador en la república de Centro América* incluyeron en algunos de sus tirajes varias fábulas, amparadas en seudónimos o sin firmas al calce.

Casi ocultas en medio de decretos, acuerdos, avisos y anuncios, en la cuarta página de cada emisión semanal del órgano gubernamental fueron impresos esos breves textos de tinte cívico y político, dirigidos al pueblo centroamericano como ente social que estaba llamado a ser baluarte de la naciente democracia.

Es probable que varios de esos trabajos fabulescos fueran reproducciones de algunas de las veintinueve fábulas políticas, “dedicadas al pueblo libre”, que publicó J. M. Gutiérrez de Alva en el *Calendario de 1851*, impreso por la tipografía guatemalteca de Luciano Luna y comercializado en San Salvador en la casa del músico J. Escolástico Andrino, situada en el N° 1 de la antigua Calle del Comercio —actual 6a. avenida norte—⁶.

Entre esos textos poéticos figuraban los titulados *Fábula, El peral, El niño y el busto, El incendio, La coalición de los animales, Las abejas, Las mujeres con mando, Los lobos viejos y los jóvenes, El gallo y el cigarrón, y El carro y el perro*.

En el mismo semanario, entre 1852 y 1853 el negocio *La librería* publicó anuncios⁷ en los que comunicaba que, en su local salvadoreño de la misma Calle del Comercio, N° 20, tenía a disposición de los intelectuales y público interesado una serie de libros recién importados de las casas editoras europeas.

Acompañados de gramáticas, manuales de mitología, novelas de amor, libros científicos, jurídicos y religiosos, figuraban en el catálogo de esa librería decimonónica volúmenes individuales de las fábulas de Esopo —en griego y traducción castellana—, Fedro —en latín y castellano—, Iriarte y Samaniego.

Un año después, el vate y ministro estatal Enrique Hoyos (1810-1859)⁸ inició la teorización de la fabulística nacional cuando escribió: “El apólogo es una de las formas de nuestra composición literaria. Natural y sencillo como la infancia, ni exige adorno, ni usa artificio. Los antiguos le tenían en gran estima, y la feliz introducción de los irracionales y aun de las cosas inanimadas en los consejos de moral, para que nos sirvan de ejemplo y de doctrina, ha hecho célebres los nombres de Fedro y Esopo. Bocaccio, La Fontaine, Iriarte y Samaniego pueden pasar por los Fedros de los tiempos modernos y nuestro contemporáneo y compatriota [García] Goyena, por el Esopo de la América Central”.

A los anteriores conceptos, Hoyos añadió: “El apólogo puede emplearse en lo más elevado y en lo más humilde y, a la manera de magnetismo, obra con igual potencia sobre un diamante que sobre la cabeza de un alfiler. Puede aplicarse a lo grande y a lo pequeño; puede abrazar cuanto hay de espiritual, de místico y de teúrgico en las creencias; y cuanto hay de material y de variable en las costumbres de los

hombres; al mundo visible y al mundo invisible; los ímpetus del cuerpo y el frenesí del alma; lo más depravado y lo más sublime; las virtudes más elevadas, así como las pasiones más bajas y los antojos más extraños de nuestra especie”⁹.

Dos años más tarde, el periódico vicentino *El rol* acogía una *Fábula política*, de clara intención liberal, firmada por un desconocido L. L. en Santa Ana, el 26 de enero de 1856¹⁰.

Pocos días después y en el marco de la llamada “guerra nacional” contra los mercenarios filibusteros de William Walker que invadieron a la vecina tierra de los lagos (1856-1857), el patriotismo reinante en Centro América permitió que el órgano oficial salvadoreño diera cabida a un trabajo anónimo, adaptado de Samaniego, que ostentaba el título de *La democracia nicaragüense y los filibusteros*¹¹.

En octubre de 1857, la marca de los fabulistas clásicos se hizo sentir de nuevo entre las personas lectoras e intelectuales cuando la Imprenta Nacional —establecida en Cojutepeque con motivo del megasismo que destruyó a San Salvador el 16 de abril de 1854— publicó anuncios de periódico¹² para promover la venta de varios libros empastados en rústica. Entre ellos se encontraban una nueva edición de los trabajos de Iriarte —con seis fábulas agregadas— y dos volúmenes de las fábulas de Fedro, en latín y castellano, profusamente anotados.

Con espíritu polémico y antes del derrocamiento del régimen presidencial del general Gerardo Barrios y como epígono de aquel tipo inicial de fábula política, la *Gaceta oficial*¹³ imprimió la fábula conservadora *Las abejas y los zánganos* (1863), calzada por J. L. Mera, personaje cuya nacionalidad salvadoreña abriga serias dudas.

Un año después, el mismo periódico oficial del gobierno dio a conocer varias fábulas anónimas¹⁴, escritas “a la manera de anillo para el dedo de don Gerardo Barrios” y “dirigidas adonde quiera que se halle”. El mandatario huyó del país luego de la derrota sufrida en el sitio de San Salvador a manos de las fuerzas militares guatemaltecas del general Rafael Carrera, que impusieron en el solio presidencial al licenciado Francisco Dueñas.

En 1865, tras ser capturado en Nicaragua, Barrios fue condenado al paredón de fusilamiento por un consejo de guerra, convocado por sus adversarios en la capital salvadoreña. Las fábulas mencionadas expre-

san el rencor y animadversión populares presentes en las calles y círculos sociales de la época:

El chompipe y la chorcha

*Un Pavo cojo y pesado
Que la cola desplegara
Todo erguido y esponjado,
A la Chorcha preguntaba
Con risible majestad:
—“Por tu vida, amiga, di,
¿Qué dicen en la ciudad*

*Cuando se trata de mí...?”.
Contestóle ella de pronto:
—“¿Qué han de decir...? La
verdad;
Se dice que eres un tonto
Henchido de vanidad”.*

* * *

El polvo y el sol

*Un nubarrón de Polvo,
que violento
Del suelo arrebatara
El borrascoso viento,
Y al cielo lo elevaba,
Al claro Sol decía de este modo:*

*—“Mírame oscurecer
tu ardiente fuego”.
—“Sí, le responde el Sol,
pero muy luego
Vendrá la calma y volverás
al lodo”.*

En 1875, el periódico *El universo* publicó, sin autor ni firma responsable, una fábula de tendencia esópica titulada *El labrador y el burro*.

Algún tiempo después, este aspecto de la literatura nacional fue retomado por el poeta salvadoreño-guatemalteco José Batres Montúfar (1809-1844) en *El cazador*¹⁵, y por el dramaturgo, orador, poeta y funcionario público Francisco Esteban Galindo (1850-1896) en la parábola siguiente¹⁶, cuya temática se acerca al contenido de la fábula *El hombre, el caballo y el toro*, del venezolano Andrés Bello:

El ingenio de azúcar

¡Murió la madre anciana!... A sus cinco hijos, que en sus mocedades amamantara en sus pechos y educara para el trabajo, dejó pingüe patrimonio.

Numerosas suertes de caña, hornos y peroles para los caldos, casa de todo abastecida para la fabricación de azúcar, mascabado y panela, pilas para las mieles, y hermosa máquina de tres cilindros férreos, movida por enorme rueda, sobre la cual caía potente chorro de agua, desprendida de elevada acequia. He allí la herencia de la anciana.

Los cinco huérfanos, llenos de vida y de ilusión, pero faltos de experiencia, continuaron trabajando algunos días y el ingenio siguió rindiendo abundantes productos.

Pero vinieron los abogados y en pos de ellos el Juez y el escribano. Hablaron los primeros del tuyo y del mío; y habló el segundo de la distribución de la herencia, y habló el tercero del papel sellado y de las costas.

Y los jóvenes herederos los oyeron y quisieron dividir los haberes...

Pero dividirlos sin ventaja para ninguno, con igualdad absoluta...

Hubo grandes, interminables disputas. Uno quería la tierra; otro quería la caña; el tercero alegaba exclusivo derecho a la casa; el cuarto a los utensilios; y el quinto a la máquina hidráulica.

Pero pensaron que la tierra y la caña y la casa y los utensilios de fabricación, nada valían sin la máquina; y que aquel a quien ésta tocara, impondría la ley a los otros.

Los abogados entonces transigieron: dividieron la finca en cinco lotes, y los herederos se llenaron de regocijo, viéndose ya cada cual propietario.

Y en cuanto a la máquina, al mayor le tocó la rueda hidráulica, al segundo la atarjea y el agua, y los tres menores se distribuyeron los tres cilindros férreos.

Mientras la máquina, así dividida por derecho, estuvo armada de hecho, la finca siguió produciendo.

Pero un día se suscitó acalorada disputa entre los chicos: El dueño de la rueda pretendió que su pieza era la más importante, puesto que sin ella no se moverían los cilindros. El de la atarjea sostuvo llevar a todos la ventaja, puesto que el agua era el motor y sin ella el ingenio quedaría paralizado. El dueño del gran cilindro lo quitó para probar que sin su propiedad de nada serviría lo demás... Y el de la

rueda la sacó del eje... Y los dueños de los cilindros inferiores, quitaron sus piezas... Y el de la acequia puso la compuerta... y cada uno se creyó vencedor de la disputa...

Y la finca cesó de producir. La maleza fue invadiendo los cañales. El tiempo y el abandono hicieron su obra en la casa.

Y entretanto cada heredero se empeñaba en probar que sin su parte de máquina, los otros se arruinaban; y que debían todos en consecuencia darle en la sociedad dividendos diferenciales...

Y en el calor de la disputa, a veces, cada dueño se armaba de lo suyo contra los otros; y los cilindros rodaban por el suelo para machacar los pies de los enemigos; y la rueda también caminaba como máquina de guerra; y llovía el agua y caían pedazos de atarjea sobre todos y se hacía grande alboroto.

Había unos vecinos cuerdos de cabellos rubios y ojos azules.

Fueron nombrados por el Juez tutores de los locos. Y un día se presentaron en la hacienda —restableciendo el orden a puñetazos y patadas—. Y ellos armaron la máquina; reedificaron la casa; desyerbaron los cañales; repararon la atarjea y quitaron la compuerta; y siguió la finca produciendo y los locos vivieron presos en el hospital; y los tutores de los cabellos rubios y de los ojos azules hicieron suya la herencia y para ellos fue el azúcar, el mascabado, la panela y las mieles...

¡Ay de vosotros, oh pueblos centroamericanos, que si tenéis ingenio, es un ingenio de azúcar!

Entre 1877 y 1878, Luis Cromeyer, docente particular de francés y alemán, publicó varios epigramas y dos fábulas —*El carretón* y *Otra*, de tono ofensivo— en las páginas de *El comercio*, semanario agrícola, mercantil y de variedades editado en la capitalina calle de La Aurora, actual 8a. calle poniente:

El carretón

A cierto país del África

*Remitió un comerciante,
Para aumentar el tráfico,*

*Un carretón flamante.
Grandísima la novedad*

*Fue entre los arrieros
Al ver llegar el carretón
Sin bueyes, tren ni aperos.
Vecinos, ¿a qué servirán
Las ruedas y este palo?
No tiene punta de arar
Y tanta cama es malo.
¡Qué venga el cuerpo municipal
Y en sesión permanente
Expliquemos qué utilidad*

*Este animal presente!
Se hizo así. Se discutió.
Se pesó el pro y el contra
Sentada el acta dijo al fin:
¡Inútil es el tarantín!
Y despreciado el carretón
Quedóse sin empleo.
Quien no lo supo manejar
Es el inútil, creo.*

Pese a ese desarrollo fabulatríz

salvadoreño, el doctor Esteban J. Castro afirmó acremente en 1881: “... yo no encuentro en El Salvador un fabulista como fray Matías [de] Córdova ni como García Goyena. La fábula del primero, que se titula *La tentativa del león y el éxito de su empresa*, por su originalidad, elevación del estilo y pensamientos, no tiene rival en la América Española, según el sentir de críticos competentes: ella eleva a su autor sobre Rafael de Azúa, único que en la América del Sur puede rivalizar con García Goyena, el Iriarte guatemalteco...”¹⁷.

Al año siguiente, un escritor nacional que firmaba sus escritos con el seudónimo de *Efraim* o *Efraín* publicó la siguiente traducción¹⁸, hecha de una composición francesa de autor desconocido:

La niña y el sabio

*A aquella de negros ojos,
Sigamos hermosa niña
Que al sonreír de la aurora
Por esta calle transita.
¿Qué busca tan de mañana?
¿Hacia dónde se encamina?
Se para y llama a la puerta
De su vecino alquimista.
El noble anciano, sonriendo,
Sale pronto a recibirla,
Y en aquel laboratorio
Se ve entrar la jovencita.
—“¿Me permite Ud., le dice,
Una brasa de su hornilla,*

*Para encender nuestra leña
En nuestra pobre cocina?”
—“Muy bien, responde el anciano;
Mas preciso es que te diga
Que llevarla no podrás
En tus manos tan pulidas.
Aguarda, voy a buscarte
Al instante un...” —y la niña,
“Trá en mi mano”, contesta
Con dulcísima sonrisa.
—“¿En tu mano, si te quemas?
¡Cuidado con ser loquita!”
En menos tiempo que un cura*

Exclamara "Ave María",
 En el hueco de la mano
 Pone un poco de ceniza,
 Y colocando sobre ella
 Las materias encendidas,
 Con sonrisa cariñosa
 Da un saludo al alquimista,
 Que dice meditabundo
 Viendo partir a la niña:
 —"¡Cuán vana cosa es la ciencia!
 En la infancia está la mía,

A pesar de tanto estudio
 En treinta años de vigalias.
 Yo, doctor de la Sorbona,
 Hecho tal cosa no habría;
 Por eso Zenón ha dicho
 Con demasiada justicia:
 —El que es muy sabio no es
 tanto
 Que en el curso de su vida,
 No llegue a ignorar a veces
 Aun las cosas más sencillas."

En contraposición a los autores ya mencionados, en 1886 el poeta colombiano Rafael Pombo editó, como parte de su libro *Fábulas y verdades*, su composición *El paraguas soberano*, en la que atacaba el fracaso de la federación centroamericana acaecido unas décadas atrás, concepto que fue comentado y repudiado acremente en 1890 por redactores anónimos de los periódicos *La república de Centro América* y *La unión*.

Como continuación de la línea de reflexión y teorización sobre la fabulística nacional y universal, el historiador, polemista y catedrático de retórica Francisco Castañeda (1856-1925) expresó en su libro *Leciones de retórica o literatura preceptiva* (1885): "El apólogo o fábula es una composición de carácter mixto en que, bajo el velo de la alegoría, se encierra una verdad deducida de hechos en cuyo desarrollo por lo general sólo figuran seres irracionales. El carácter mixto del apólogo depende de que puede conceptuarse, ya como un pequeño drama, ya como una diminuta epopeya, con su *acción, personajes, enredo y desenlace*; siendo aplicables, en consecuencia, a esta corta composición, en la medida que sus dimensiones lo permiten, las reglas que sobre tales puntos se han dado al hablar de aquéllas."

Y agregaba: "Respecto a los personajes de la fábula, adviértase, además, que deben presentarse con los atributos naturales que les pertenecen, para no faltar a la verosimilitud poética ni a la realidad de las cosas: así, por ejemplo, el león aparecerá fuerte y animoso; el perro, fiel; noble el caballo; el zorro, astuto, etc., etc. En el caso de que los actores sean seres racionales u objetos inanimados o abstractos, se observará

siempre la misma regla de presentarlos según sus propiedades reales, o las que la preocupación o el raciocinio les atribuyan.”

Castañeda concluyó su planteamiento didáctico anotando: “La verdad, reflexión o doctrina de una fábula se llama *moraleja*: puede colocarse indistintamente al principio (*afabulación*) o al fin (*posfabulación*), aunque esto último es lo más usado. De todos modos, lo que se exige es que la verdad o reflexión brote del relato con tal espontaneidad, que no sea sustituirla con otra. Este es la condición esencial de todo buen apólogo.”

Vinculado más con las labores propias del creador artístico que con las del teorizador, Calixto Velado (1855-1927) escribió en 1889 la traducción castellana de ciertos pasajes de *Les Chatiments* (1853) —del poeta y novelista francés Víctor Hugo¹⁹— y algunas fábulas de su propia pluma²⁰.

Por su parte, el poeta y dramaturgo Joaquín Aragón dio a conocer, en 1893, su trabajo fabulesco *La rosa y el jardinero*²¹:

*Muy airosa se mecía
en el rosal una rosa;
y al mirarse tan hermosa
en altas voces decía:
“Donosura y gallardía
me ha concedido Natura;
¿quién me iguala en hermosura?,
¿quién en aroma me gana?
A ser del jardín sultana
me ha traído la ventura.*

*Y el jardinero, de fijo,
viéndome imperar aquí
ha de prendarse de mí,
que a las flores mando y rijo.”
Así la orgullosa dijo
y llegando el jardinero
que, oyó su discurso entero,
jovial y a la vez adusto
replicó: no te doy gusto,
a la violeta prefiero.*

*Pues de su aroma a pesar
tan sutil, como exquisito,
modesta en un rinconcito
vive y crece sin charlar;
tú vives para engañar,
ella no lo sabe hacer;
a ti se te halla doquier,
pues te afanas por lucir,
y ella si se hace sentir
apenas se deja ver.*

*Así dijo el jardinero
y una violeta cortó;
y la rosa se meció
con un vaivén altanero;
mas del sol al rayo fiero
se la vio palidecer...
Rosa, violeta o mujer,
mira en ambas tu figura:
nada vale la hermosura
sin la virtud y el saber.*

Otras personas que le dieron continuidad a la fabulística salvadoreña fueron el poeta y crítico literario Antonio Guevara Valdés (1845-1882) —con su composición satírica *De lejos, de cerca, por fuera y por dentro*²²—, Salvador G. Hernández —autor de *La rosa y el sauce*²³, era un pedagogo nacido en San Miguel en 1859 y fallecido el 15 de noviembre de 1893—, Rosa Carreto —de incierta salvadoreñidad, con su trabajo *La abeja y la mariposa*²⁴— y el vate Miguel Plácido Peña.

Venido al mundo en Chalatenango el 5 de octubre de 1862 y muerto en San Salvador el 26 de octubre de 1896²⁵, el escritor, periodista, diputado (1893) y abogado *in fieri* Miguel Plácido Peña contribuyó a la labor fabulesca nacional con su texto *La doncella, el mono y el león*²⁶. En su breve existencia, Peña —escritor contemporáneo del movimiento modernista centroamericano— fue autor del poemario *Inspiraciones* (1884), de la letra de un *Himno a Bolívar* (1892, con música del maestro Rafael Olmedo) y de muchas composiciones poéticas publicadas en *El eco nacional* (San Salvador, 1891-1894), *Centro América* (Santa Ana, 1890-1894) —ambos periódicos defensores del régimen golpista de los generales Carlos y Antonio Ezeta— y *El diario del hogar* (México, 1892).

La doncella, el mono y el león

*Encontróse al acaso una doncella
en un bosque perdida,
y al verla un mono tan hermosa
y bella*

*la llevó a su guarida
y satisfizo en ella sus deseos
tan torpes como feos.*

*A los gritos que daba la criatura
un león acudió, y con tal bravura
se lanzó sobre el mono que,
al instante,
el mono quedó en tierra
agonizante.*

*Llevó a la niña a
su caverna oscura
el león generoso, y —“toma
aliento”—*

*afable le decía; —“no te asombre
mi fiereza, ni pienses que yo
intento*

*dartar la muerte... amigo
soy del hombre...*

*soy tu libertador, vive dichosa,
vive en paz y tranquila,
niña hermosa”.*

*Cuando ya más confianza
en él tenía
que hasta le acariciaba
en la melena,*

*a la niña el león le dijo un día:
“ya te ha pasado el susto,
ya estás buena
para servirme puesto
que eres mía”,*

y así, entre broma y broma
y entre abrazos,
fue engulléndose de ella
los pedazos.

¡Cuántas veces se vende
un enemigo,
como gato por liebre, por amigo!

¡Y cuántos, cuántos en el bien que
han hecho
no buscan más que el personal
provecho!

¡Nunca os confiéis de los que son,
señores,
así como el león, libertadores!

En los años finales del siglo XIX, las páginas de *El municipio salvadoreño* dieron cabida a una composición fabulesca —referente al ejercicio del poder por la fuerza bruta²⁷— del fallecido doctor y literato Samuel Martínez, extraída de un cuaderno manuscrito conservado con celo por su hijo, Francisco Martínez Suárez.

Por la misma época, Francisco Gavidia (1863-1955) —patriarca y fundador de las letras nacionales— se introdujo de manera efímera en el terreno fabulatríz universal, debido a sus exploraciones artísticas y literarias de corte modernista y cosmopolita, compartidas con su amigo y discípulo nicaragüense Rubén Darío (1867-1916).

Gracias a sus inquietudes intelectuales, Gavidia realizó gestiones para que ingresara al país un ejemplar de las *Phaedri Fabulae* (*Fábulas de Fedro*), como parte de un cargamento de tomos que la *Librería Francesa* de Ítalo Durante y Cía. importó, en diciembre de 1904, para la naciente Sección de Humanidades Clásicas de la Biblioteca Nacional. En las estanterías de dicho centro cultural, fundado por decreto gubernamental en 1870 y abierto al público hasta en 1888, las personas lectoras también podían encontrar un volumen de *Fábulas* de Esopo (Madrid, José Astort y Cía. editores, 1871), traducidas por Eduardo de Mier del griego y de las versiones latinas de Fedro, Aviano, Aulo Gellio y otros autores.

Además, Gavidia tradujo y adaptó a las formas castellanas de prosa y verso —que semejan a las de Pombo— algunas fábulas clásicas²⁸, aparte de que comentó los orígenes y temas de otras composiciones fabulísticas²⁹, pero sin llegar a escribir las suyas propias, como lo evidencia su traducción “al modo castellano” de la clásica fábula

Las hormigas y la cigarra

*Sus víveres mojados
En horas del Invierno,
Secaban las Hormigas;
Pidióles alimento,
Hambrienta la Cigarra.
Las Hormigas dijeron:
—¿Pues cómo en el Verano
No entrojaste sustento?
La Cigarra responde:
—No tal; todo ese tiempo*

*Cantaba musical—
Mente. Y ellas riendo,
—Pues quien canta en el Verano,
Que baile en el Invierno.*

*Esta Fábula enseña,
No ver con menosprecio
Las cosas de la vida
O pasar por extremos.*

Otros cultores de la fábula nacional fueron los poetas y pedagogos Carlos Arturo Imendia (1864-1904) —autor de *La piedra falsa y el brillante*, *La flor y la fuente* y *El león y el castor*³⁰— y Salvador Díaz Roa, vástago de Miguel Díaz y Natalia Roa, nacido en Izalco (Sonsonate) en 1870 y fallecido en la misma localidad en 1909.

Graduado como docente de la Escuela Normal de Maestros (1878) —dirigida en ese entonces por Gustav Radlach (Berlín, Alemania, 1848-Chinameca, San Miguel, a comienzos del siglo XX) y después por el colombiano Francisco Antonio Gamboa (Cali, 1861-San Salvador, 1908)—, Díaz Roa fue director del tecleño Liceo San Luis tras el fallecimiento de su fundador, Daniel Hernández (1849-1896). Casado en Santa Tecla con Tula Medina, con quien procreó cinco hijos, se desempeñó como inspector zonal de instrucción primaria y redactor de la revista *La nueva enseñanza*. Por encargo gubernamental escribió la obra *Apuntes pedagógicas* (San Salvador, Tipografía Salvadoreña, 1904, 152 págs.). Las revistas *La república de Centro América* (1897), *La quinceña* (1903-1907) y *Repertorio del Diario del Salvador* acogieron las producciones literarias y fabulescas de Díaz Roa, entre ellas *Los perros*, *El cerdo y el pollino* y *El gato y la culebra*³¹—.

A Imendia y Díaz Roa corresponden las respectivas autorías de los trabajos venideros:

La piedra falsa y el brillante

A Francisco Gavidia

*“Si en tus pretensiones locas
Supones que tu valor
Es al mío superior,
Por desgracia te equivocas.*

*Tú en un anillo, yo en cruz,
Lucimos siempre arrogantes,
E iguales son los cambiantes
Que forma en los dos la luz.*

*Tú adornas, y con derecho,
La mano de una señora,
Quien no cree que se desdora
Cuando nos lleva en su pecho.*

*¿Qué tengo, pues, que envidiarte?
Ni en origen me superas,
Pues ambos, aunque no quieras,
Somos de uno mismo: el arte.”*

*De tal suerte se expresó
El símil altivo y necio;
El brillante, con desprecio,
Cuentan que así contestó.*

*“Ese empeño en demostrar
Que en todo somos iguales,
Lo que prueba es que no vales
Cuanto tú quieres probar.*

*Del mérito verdadero
Es la modestia la valla:
Quien algo vale, lo calla,
Quien se elogia, es embustero.*

*Voy, pues, en esta ocasión,
Contra mi modo de ser,*

*A enseñarte a comprender
Tu gran equivocación.*

*Si mostrar quieres con mañas
Que yo no soy superior
A tu mediano valor,
A fe mía que te engañas.*

*Tú en una cruz, yo en anillo,
Hoy colocados nos vemos;
Mas sabe que no tenemos
En nuestro cuerpo igual brillo.*

*La luz que irradia en los dos,
De distinto origen parte:
A ti te lo ha dado el arte,
A mi me lo ha dado Dios.*

*Nací con ella encerrada
Y la puedo llamar mía,
Pues vive en mí noche y día...
Tu débil luz es prestada...*

*Decir que en nuestro arrebol
No hay diferencia ninguna,
Es afirmar que la luna
Brilla tanto como el sol.*

*Has hablado sin decoro,
Viendo que en todo eres pobre;
Tú estás engarzado en cobre,
Yo estoy engarzado en oro.*

*El tiempo tu falsedad
Probará con desengaños...
Que pasen algunos años
Y no habrá en ti vanidad.*

*Que en esta varia existencia
Al cabo llega el momento
En que se ve el fingimiento
Y en que huye toda apariencia.”*

*Y así fue: pasó el engaño,
Desvaneci6se el matiz;
La piedra perdi6 el barniz,
El cobre perdi6 su ba6o.*

*Y ya sin ficticio velo,
Extraída de su caja,
Rod6 la envilecida alhaja,
Despreciada, por el suelo.*

*Mientras el bello diamante
Brill6 en toda plenitud,
Como brilla la virtud,
Siempre modesta y triunfante.*

* * *

El cerdo y el pollino

*La desgracia junt6 por un camino
a un cerdo y a un pollino.*

*El hambre los tenía en tal aprieto,
que apenas si traían esqueleto.*

*“Por lo que veo —el cerdo dijo en
broma—
ya tengo qué comer o quién
me coma”.*

*Movi6 el asno de gozo las orejas,
y, la voz esforzando,
le dijo: “Ni te dejo ni me dejas;
vamos, vamos andando”.*

*“En desgracia tan grande, compa-
6ero —
clam6 el cerdo— no veo otra
esperanza
que arrostrar con tes6n todo
destino,
ora sea en chiquero,
ora en corral, en calles o labranza,
como quien juega el todo
por el todo,
mas con cordura y tino,
y ello ha de ser de modo*

*que por mitad tomemos
todo lo que ganar nos
proponemos”.*

*“Con tal que a mis colegas
no refieras...
—el asno replic6—
lo que tú quieras:*

*porque al honroso título
que abona
mi distinguido oficio,
no siempre sienta bien cualquier
servicio,
según mi sociedad me lo pregona”.*

*“Esas tenemos, ¿no?
—dijo el cerdoso—,
pues a fe, gran borrico,
que mereces,
por tonto y vanidoso,
todas las privaciones y reveses
que experimentas hoy.
¿Que te avergüenza
recurrir a trabajos de otra clase?
¿S6lo para un oficio Dios nos hace?*

*¡Muy diferente este tu
cerdo piensa!
¡Ni había de ser cerdo
si por obrar de acuerdo
con la tal sociedad,
que ni me nombra,
me entregara a la muerte
hecho un andrajo,
cuando sé que ora en luz, ora en la*

*sombra,
la dicha he de encontrar
con mi trabajo!
¿Y esa del cerdo luminosa bola,
al pollino, no más, fue dirigida?
Puede; pero enseguida
muchos hombres tocó
por carambola.*

Como parte de la difusión de las lecturas fabulescas en el público nacional, desde las dos últimas décadas de la centuria pasada hasta inicios del siglo XX el *Repertorio salvadoreño* —órgano mensual de la Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador—, *Revista de la enseñanza*, *La nueva enseñanza* (1896), *La escuela salvadoreña*, y las ediciones mensuales y quincenales del *Repertorio del Diario del Salvador* incluían fábulas en verso y prosa de autores clásicos y modernos.

Así desfilaron ante los ojos del público salvadoreño breves textos fabulescos de Esopo, Samaniego, Timoneda, García Goyena, Pombo, Leopoldo Cano, La Rochefoucauld, Víctor Hugo, Joaquín V. González, Sales Pérez, Tolstoi, Pérez Galdós, Blanco Belmonte, Wilde, Zúñiga, José Selgas y Carrasco, Picon, Iriarte, Campoamor, Hartzenbusch y varios autores anónimos, árabes algunos de ellos.

Por otra parte, esa difusión de textos fabulatrices tuvo como elementos coadyuvantes a los libros de texto usados en las escuelas públicas y colegios del país. Entre dichos materiales, sobresalían los volúmenes de la serie de lectura *Mantilla*, creados por Luis F. Mantilla —catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de New York—, impresos en Bélgica y distribuidos a nivel latinoamericano por la casa editorial parisiense de la viuda de Charles Bouret.

Quizá haya sido en estos españolizados libros de lectura en los que se nutrieron las jóvenes mentes de los que más tarde serían los fabulistas de la primera mitad del siglo XX, plumas entre las que se destacarían las del sonsonateco Salvador Salazar Arrué (Salarrué) y del cojutepecano León Sigüenza.

Pero este último punto es ya tema para una futura *confabulación* investigativa, emprendida entre los dispersos como incompletos valles de la historia literaria salvadoreña.

1. El tema de la fabulística salvadoreña fue esbozado por María B. de Membreno en los capítulos I y II, libro XV, de su segundo tomo de *Literatura de El Salvador* (San Salvador, inédito, 1959) y por Miguel Ángel Chinchilla en su artículo *A manera de brevísimas introducción a la fábula en El Salvador (Casa de los cantos, No. 3, enero-marzo de 1983, revista de las Casas de la Cultura de Olocuilta, San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco y Zacatecoluca, departamento de La Paz, El Salvador, págs. 5-8)*. Dicho asunto también fue tratado por Luis Melgar Brizuela en su libro de texto para séptimo grado, *Idioma Nacional* (San Salvador, Oxcelotlán, 1995, págs. 193-198). Además, Miguel Ángel Chinchilla y Carlos Cañas Dinarte lo abordaron en la conferencia *Desarrollo de la fábula en El Salvador. Homenaje a León Sigüenza*, charla organizada por el Departamento de Letras de la Universidad de El Salvador y la Fundación "María Escalón de Núñez" (desarrollada en el auditorium 3, Ciudad Universitaria, San Salvador, a las 4 p. m. del viernes 10 de noviembre de 1995). A esos trabajos se suman Albertina Herrera y Cañas Dinarte con el artículo *Desarrollo histórico de la fábula en El Salvador (Suplemento cultural Tres mil, 293, San Salvador, Diario latino, sábado 16 de diciembre de 1995, págs. 14-15)*, al igual que el periodista Héctor Silva Ávalos con sus breves reflexiones en el apartado *Sobre la literatura infantil salvadoreña* (Revista *Eco, La prensa gráfica*, San Salvador, miércoles 24 de abril de 1996, pág. 4-B). Cañas-Dinarte ha desarrollado con más amplitud el tema en *Confabulaciones. Apuntes para una historiografía de la fabulística salvadoreña* (en el volumen colectivo *Juegos florales 1996*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos-CONCULTURA, 1997, págs. 247-302) y en *Moralejas en la oscuridad: la fábula en El Salvador del siglo XIX* (San Salvador, revista *Cultura* No. 83, 1998).
2. ¿No. 62 o 64?, octubre de 1825. La referencia y el texto de la fábula aparecen citados por Ítalo López Vallecillos, *El periodismo en El Salvador* (San Salvador, UCA Editores, 1987, 2a. edición, págs. 65-67).
3. Editado en la Imprenta del Gobierno, San Salvador, trimestre I, No. 12, domingo 13 de julio de 1828, pág. 48.
4. San Salvador, No. 14, jueves 17 de agosto de 1843, págs. 107-108, sólo calzada por las iniciales F. D.
Bajo el título de *Fábula referente a la unión de Centro América. Versos de Francisco Díaz*, Vicente Acosta reprodujo este mismo trabajo poético en *La quinceña*, San Salvador, año II, tomo III, No. 27, 1 de mayo de 1904.
5. San Salvador, tomo I, números 16 al 19, ediciones del 9 al 30 de julio de 1847.
6. Cfr. aviso al pie de la 3a. columna, *Gaceta del Salvador en la república de Centro América*, San Salvador, tomo 2, No. 87, 1 de noviembre de 1850, pág. 4.
7. *Ibid.*, tomo 3, No. 48, 21 de mayo de 1852.
8. *La juventud*, San Salvador, año V, tomo III, 1 de junio de 1882, págs. 325-327.
9. *Ibidem*.
10. *El rol*, San Vicente, Imprenta del Día, año 2, No. 49, 16 de febrero de 1856, pág. 4.
11. *Gaceta del gobierno del Salvador en la América Central*, Cojutepeque (Imprenta del Triunfo), tomo V, No. 39, jueves 13 de marzo de 1856, pág. 4.
12. *Ibidem*, tomo VI, No. 48, sábado 10 de octubre de 1857, pág. 8.
13. *Gaceta oficial de la república del Salvador*, San Salvador, tomo 11, No. 14, jueves

8 de enero de 1863, pág. 6.

14. *El constitucional*, San Salvador, tomo 1, Nos. 15 y 16, jueves 21 y 28 de enero de 1864, pág. 3.
15. *Poesías*, San Salvador, Departamento Editorial del Ministerio de Educación (Biblioteca Popular, 28), 1961 y Guatemala, Editorial "José de Pineda Ibarra", 1962, págs. 15-18.
16. Publicada en periódicos y revistas como *Repertorio del Diario del Salvador* (volumen VI, No. 31, 1 de enero de 1906, págs. 1360-1361) y *Suplemento literario dominical del Diario del Salvador* (tomo II, No. 25, 26 de febrero de 1911, págs. 413-414).
17. *Discurso al hacerse cargo de la presidencia de la Sociedad Literaria "La Juventud"*, revista *La palabra* (San Salvador, año I, Nos. 2 y 3, 15 de junio y 1 de julio de 1881, págs. 11-14 y 19-22).
18. Fechada el 28 de julio de 1882, fue impresa por *La juventud*, año VI, tomo IV, 8 de octubre de 1882, pág. 221.
19. Bajo el título de *Fábula o historia*, esta adaptación castellana fue divulgada en la revista *La república de Centro América* (San Salvador, volumen 1, No. 4, diciembre de 1897, pág. 204) y en las páginas 55 y 56 del libro de poemas de Velado intitulado *Arte y vida* (San Salvador, Tipografía La Unión, 1922).
20. *Un bien con un mal se paga*, publicado en *Arte y vida*, pág. 138. El *Repertorio del Diario del Salvador* —volumen IX, No. 53, 1 de enero de 1907— dio a conocer una fábula con el mismo título, solo que firmada por Joaquín Zaldívar.
21. Dirigida por su propietario Próspero Calderón en la capital chapina, la "revista de ciencias, artes y literatura centroamericanas" *Guatemala ilustrada* acogió dicha fábula en las páginas 558-559 de la edición No. 44, año I, domingo 16 de julio de 1893.
22. Publicada en *La juventud*, tomo III, 1 y 15 de abril de 1882 (edición dedicada a la memoria de dicho autor y crítico literario), fue rescatada por Mayorga Rivas, *Guirnalda salvadoreña*, tomo II, Imprenta Nacional del Dr. Sagrini y Dirección de Publicaciones, 1885 y 1977, págs. 71-72.
23. *El cometa*, San Salvador, año IV, No. 78, lunes 14 de marzo de 1881, págs. 647-649.
24. *La fortuna*, San Salvador, año I, No. 11, 15 de noviembre de 1882, pág. 8.
25. Fechas de nacimiento y muerte que, con base documental, refutan a las de 1853, 1861 y 1913, manejadas por Luis Gallegos Valdés (1981), David Escobar Galindo (1982) y Carlos Cañas Dinarte (1996).
26. Mayorga Rivas, *op. cit.*, tomo III, 1886 y 1977, pág. 203, reproducido en Camurati, Mireya. *La fábula en Hispanoamérica*, México, UNAM, 1978, pág. 232.
27. Publicada en la edición del año I, No. 40, jueves 12 de diciembre de 1889, pág. 4. Los dos ejemplares de ese periódico archivados en la sección de Colecciones Especiales de la UCA se encuentran dañados por la acción de la humedad y los insectos, por lo que el texto de la referida fábula está severamente mutilado.
28. Las traducciones gavidianas en verso y prosa de las fábulas de Esopo y Babrius fueron impresas en *La quincena* (año II, tomo IV, No. 43, 1 de enero de 1905), en el tomo I de sus *Obras (Poemas y teatro)*, San Salvador, Imprenta Nacional, 1913, pág. 494 y en el tomo II de *Obras completas*, San Salvador, Dirección de Publicaciones, 1976, págs. 130-131.

Estas versiones merecieron una brevísima mención de su nieto, José Mata Gavidia, en su biográfica *Magnificencia espiritual de Francisco Gavidia* (San Salvador, Di-

rección de Publicaciones, 1969, 2o. Premio República de El Salvador, Certamen Nacional de Cultura, 1965, pág. 206) y otra en el escrito preliminar de Cañas-Dinarte *Confabulaciones...*, pág. 276.

Al polígrafo salvadoreño se debe también una traducción de una fábula adaptada al inglés por John Gay (1685-1732, fáb. 47, libro I, *La corte de la Muerte*); al francés por Jean-Pierre Claris de Florian (1755-1794, como una de las 89 composiciones contenidas en su tomo de *Fábulas*, 1793); al italiano por Lorenzo Pignotti (1739-1812, *La morte e il medico*, en su obra *Favole e novelle*, Pisa, 1782) y al castellano por Félix María Samaniego (1745-1801, *La Muerte*, fáb. XI, libro VI, 1784). Basado en Florian, Gavidia tradujo y publicó dicha composición en *La república de Centro América* (volumen 2, No. 8, agosto de 1898, pág. 399) bajo el título de *La muerte escoge su Primer Ministro*.

29. Véase *El asunto del poema en Fray Matías [de] Córdova*, publicado en las *Notas científicas y literarias de Repertorio salvadoreño*, San Salvador, tomo I, No. 2, 15 de septiembre de 1888.
30. Insertas en las págs. 197-200, 205-208 y 321-323 de su libro *Lugareñas* (San Salvador, Imprenta Nacional, 1894, 448 páginas), prologado por Francisco Gavidia. *La piedra falsa y el brillante* —con el título de *El símil y el brillante*— fue publicada por *Repertorio salvadoreño*, tomo III, No. 6, diciembre de 1889, págs. 427-429.
31. Escritas en Izalco, departamento de Sonsonate, esas fábulas de Díaz Roa fueron publicadas por el *Diario del Salvador* (27 de julio de 1907 y 13 de julio de 1908) y por el *Repertorio del Diario del Salvador*, 67, octubre de 1908.

